



Cronograma de transición para familias de estudiantes con necesidades especiales

Este documento se proporciona para guiar y ayudar a las familias, estudiantes y educadores con elementos de discusión y acción que pueden hacer que la transición a la edad adulta sea más simple y menos abrumadora, lo que permite que las familias y los estudiantes tengan tiempo para investigar y explorar opciones.

Para ver este documento y acceder a los enlaces en su teléfono, escanee este código QR. Será dirigido al sitio web de recursos de transición de CCSD donde podrá acceder al documento.



Edades 14-15 (o antes):

- Si aún no lo completó, solicite la [exención NOW/COMP](#) (*sitio traducible a español*) (recursos financieros y apoyos para personas con discapacidades del desarrollo). Aunque esta es una exención de Medicaid, su estudiante no tiene que estar en Medicaid para la evaluación inicial.
 - La aplicación se puede encontrar [aquí](#) o en su [sitio web](#). (*en inglés*)
 - Si necesita ayuda para completar la solicitud, comuníquese con nuestro padre mentor, [Jerolee Oshack](#), o visite / llame a nuestra [Agencia del Área sobre el Envejecimiento](#) local. (*sitio traducible a español*)
 - Lea más [aquí](#) (*en inglés*) acerca de cómo la exención puede ayudar.
- Explore oportunidades de recreación o actividades y deportes extracurriculares proporcionados por la escuela, parques y recreación (incluida la recreación terapéutica/adaptada), Olimpiadas Especiales, la Liga Milagrosa de “Extra Special People” (Personas Extra Especiales) y/u otras organizaciones.
 - Consulte la sección de servicios de acceso comunitario en nuestro [sitio web de transición](#) (*sitio traducible a español*) o las secciones 2 y 5 del manual de recursos para obtener una lista de proveedores y grupos sociales del área de Athens.
- Si aún no lo ha hecho, piense e investigue la opción de establecer un **Fideicomiso para necesidades suplementarias**. Investigue los pros y los contras. (*Hoja informativa en español de P2P [aquí](#)*).
 - Ver este [seminario web](#) (*en inglés*) para obtener más información sobre fideicomisos para necesidades especiales y planificación financiera.
- Prepárese para la **Transición a la escuela superior** y más allá mirando los [Consejos de transición para las familias](#). (*en inglés*) El Plan de Transición se agrega al Programa de Educación Individualizada (IEP por sus siglas en inglés) de un estudiante antes de la edad de 16 años o antes de que ingrese a la escuela superior. El administrador de casos ayudará al equipo a desarrollar metas que sean relevantes para las metas postsecundarias del estudiante y que ayudarán al estudiante a investigar y alcanzar el resultado de sus metas.
- Revise los requisitos de cursos para graduarse de la escuela superior y comprenda las diferencias entre los

[Diplomas de educación superior, alternativa y educación especial](#). (en español)

- Investigue los **programas de inclusión postsecundaria** para determinar si esta es la mejor opción para su estudiante. Los programas de inclusión postsecundaria se pueden encontrar [aquí](#). (en inglés)
- **Conéctese con otras familias** para obtener información y recomendaciones sobre varios proveedores de servicios, incluidos médicos, dentistas, planificadores financieros, etc. Tener a su estudiante en actividades como la Liga Milagrosa y las Olimpiadas Especiales es una excelente manera de construir su círculo de contactos y el apoyo de la familia y amigos. Lo más importante es encontrar recursos y unirse a un grupo de apoyo a través de [Padre a Padre](#) (P2P) (*sitio traducible a español*) de Georgia ([hojas informativas en español aquí](#))
 - o Consulte la sección de servicios de acceso comunitario en nuestro [sitio web de transición](#) (*sitio traducible a español*) o la sección 5 del manual de proveedores y recursos para obtener una lista de proveedores y grupos sociales del área de Athens.

Edades 16 - 17:

- Lea los elementos de acción recomendados anteriores (edades 14-15 o antes) e identifique las acciones que deben abordarse, incluidas las **oportunidades recreativas y sociales, el plan de transición en el IEP, la planificación financiera y la solicitud de exención DBHDD NOW/COMP** (esto es muy importante para comenzar a tomar medidas en esta etapa).
- Comprenda que los derechos de las familias se transfieren (**Transferencia de derechos y mayoría de edad**) al estudiante a los 18 años; esto incluye registros educativos, médicos y financieros. [La mayoría de edad](#) (en español) es la edad legalmente definida en la que una persona se considera adulta, con todos los derechos y responsabilidades de la edad adulta. En Georgia, esa edad es de 18 años y todos los derechos y responsabilidades se transfieren automáticamente a un estudiante con una discapacidad al alcanzar la mayoría de edad. El sistema escolar siempre incluirá a las familias en las decisiones educativas, pero en última instancia, el estudiante tendrá la última palabra en su futuro educativo, a menos que uno de la familia tenga la tutela legal.
- Comienzan las conversaciones sobre cómo obtener la **tutela** de su estudiante y cómo sería eso para su familia. Hay una variedad de opciones que van desde la tutela completa, limitada, financiera, médica y toma de decisiones con apoyo.
 - o Asistir a un taller/seminario web proporcionado por [p2p](#) (*sitio traducible a español*) para obtener más información sobre la tutela
 - o Revisa más recursos [aquí](#) (en inglés)
- A los 16 años, obtenga una **identificación estatal** si no obtiene una licencia de conducir. [Aplicar aquí](#). (en inglés)
- Piense en **planes de vida futuros** y cuál es el plan a largo plazo. Haga planes para su hijo/a que le den tranquilidad en caso de que algo suceda.
 - o Consulte la sección de servicios residenciales comunitarios en nuestro [sitio web de transición](#) (*sitio traducible a español*) o la sección 1 del manual de proveedores y recursos para obtener una lista de proveedores del área de Athens.
- Investigue y comprenda los componentes de la **Seguridad de Ingreso Suplementario** (SSI por sus siglas en inglés), el proceso de solicitud y cómo se ven afectados los ingresos de la persona y los cambios que ocurren cuando cumplen 18 años.
 - o Lea más sobre la renovación de SSI a los 18 [aquí](#) (en español)
- Actualizar el **Plan de Transición** con el equipo del IEP con un enfoque continuo en los intereses y la exploración de carreras, la capacitación laboral y/o la mejora de la independencia y las opciones postsecundarias. Siempre se invitará al estudiante a la reunión del IEP para que pueda desarrollar metas profesionales y de vida independiente y opinar sobre sus preferencias. Se alentará al estudiante a participar en la reunión del IEP brindando información y dando retroalimentación y compartiendo sus metas postsecundarias. **El Plan de Transición** cubrirá la educación postsecundaria, la carrera y las metas de vida, así como también desarrollará metas y pasos de acción para guiar al estudiante en la preparación para sus metas postsecundarias. Los objetivos de transición y los elementos de actividad pueden incluir lo siguiente: educación y capacitación, empleo, acceso y participación en la comunidad, habilidades para la vida adulta, habilidades para la vida diaria y servicios relacionados.

- Decida una **fecha de salida** para su estudiante. Esto asegurará que tanto usted como su estudiante estén preparados para salir. Si sale a los 18 años, todas las tareas para las edades de 19 a 21 deberán completarse el próximo año.
- Regístrese para recibir servicios de [GVRA Georgia Rehabilitación Vocacional \(VR\)](#). *(sitio traducible a español)* VR proporcionará una clase de servicios de transición previa al empleo (pre-ets) que enseña a los estudiantes habilidades laborales como la autodefensa y la preparación para el lugar de trabajo. Estas clases se llevarán a cabo en la escuela durante el día escolar. Si se determina que es elegible, su hijo/a pasará a un grupo de casos de VR donde el administrador de casos de VR lo ayudará a encontrar un trabajo a través de una agencia de empleo con apoyo.
 - Encuentre la aplicación [aquí](#) *(en inglés)* y devuélvalo a la administradora de casos de su estudiante.
 - Aquí hay una breve explicación de [pre-ets classes](#) *(en inglés)* del proveedor (Centro de Servicio Hi Hope)
 - Aquí hay una breve explicación del proceso de [Empleo con apoyo](#) *(en inglés o aquí en traducción)*
 - Consulte la sección de asistencia laboral en nuestro [sitio web de transición](#) *(sitio traducible a español)* o la sección 3 del manual de proveedores y recursos para investigar más sobre los proveedores de empleo con apoyo en nuestra área.
- Encuentre oportunidades para que su hijo/a se ofrezca como voluntario y adquiera **experiencia social y vocacional** fuera del sistema escolar, como seguir reglas establecidas, procedimientos e instrucciones de varios pasos.
 - Consulte la sección de servicios de acceso comunitario en nuestro [sitio web de transición](#) *(sitio traducible a español)* para obtener una lista de proveedores y grupos sociales del área de Athens.

Edad 18:

- Lea los elementos de acción recomendados anteriormente e identifique las acciones que deben tomarse, - incluidas **las oportunidades recreativas y sociales, la planificación financiera, los planes de vida futuros, el SSI** (si corresponde), **la identificación estatal**, la solicitud de **exención DBHDD NOW/COMP** y **la fecha de salida**.
- Vuelva a solicitar **SSI** a la edad de 18 años (generalmente 1 mes después de cumplir 18 años y solo reclame los ingresos/gastos de la persona, no del hogar).
 - Los beneficios cambian cuando su hijo/a cumple 18 años, revise este [documento](#) *(en español)* para más información.
- Si aún no lo ha solicitado, solicite Medicaid. Al igual que con SSI, su hijo/a ahora se considera un adulto con una discapacidad intelectual o del desarrollo y los ingresos no son un factor a esta edad.
- Las personas pueden solicitar la tutela (si corresponde) a la edad de 18 años. Comience el proceso de petición con anticipación recopilando información. Sin embargo, no presente la solicitud ante los tribunales hasta el día posterior al cumpleaños 18.
 - Revise la información compartida para las edades de 16 y 17 años sobre la mayoría de edad y la tutela.
- Reúnase con su consejero de VR para pasar de un número de casos pre-ets a un número de casos de VR. Una vez que se considere elegible para los servicios, su estudiante deberá ser evaluado para ver qué tipo de apoyo necesitará mientras esté en el trabajo. Su consejero de VR lo referirá a una agencia de empleo con apoyo.
 - Puedes encontrar más información [aquí](#) *(en inglés)* sobre el proceso y tipos de apoyos que tu hijo/a puede recibir a través del servicio de empleo con apoyo.
 - Consulte la sección de transporte en nuestro [sitio web de transición](#) *(sitio traducible a español)* para obtener una lista de proveedores del área de Athens.
- Programe visitas a opciones postsecundarias (programas de inclusión postsecundaria, programas de capacitación vocacional, programas diurnos, hogares anfitriones, instalaciones residenciales y opciones para servicios autodirigidos en el hogar).
 - Consulte la sección de acceso comunitario y servicios residenciales comunitarios en nuestro [sitio web de transición](#) *(sitio traducible a español)* para obtener una lista de proveedores del área de Athens.

- Desarrolle un plan de transporte para la vida después de la graduación. El transporte es a menudo la mayor barrera para la independencia.
 - Consulte la sección de transporte en nuestro [sitio web de transición](#) (*sitio traducible a español*) o la sección 6 del manual de proveedores y recursos para obtener una lista de los proveedores del área de Athens.
- Si su estudiante sale este año, los siguientes elementos para las edades de 19 a 21 deberán completarse este año.

Edades 19-21 (o completados para cuando el estudiante salga):

- Revise todos los elementos de acción anteriores e identifique las áreas que no se han completado.
- Si completó el SSI, la tutela (si corresponde), la exención NOW/COMP, Medicaid, VR y la planificación financiera (incluido el testamento legal)... ¡Felicitaciones! ¡Ha alcanzado muchos hitos para el futuro de su hijo/a!
- Las Metas y Acciones del Plan de Transición continuarán abordando las habilidades de vida independiente, las habilidades vocacionales y el acceso a la comunidad del estudiante.
- Si está en la lista de planificación para la exención NOW/COMP, llame a su enlace de la lista de planificación NOW/COMP al comienzo del semestre en que su hijo/a se graduará (saldrá de la escuela) y hágale saber que su hijo/a se graduará/saldrá pronto (indíqueles la fecha). Actualice la evaluación de necesidades, si corresponde, para que los fondos estén disponibles cuanto antes después de la graduación.
- Si recibirá la exención NOW/COMP, asista a capacitaciones por [p2p](#) (*sitio traducible a español*) para decidir cómo usted y su hijo/a adulto utilizarán los fondos autodirigidos.
- Si asiste a un programa postsecundario (programas de inclusión postsecundaria, programas de capacitación vocacional, programas diurnos, hogares anfitriones, instalaciones residenciales y opciones para servicios autodirigidos en el hogar), complete las solicitudes necesarias para ingresar al programa o la lista de espera.
 - Consulte la sección de servicios de acceso comunitario en nuestro [sitio web de transición](#) (*sitio traducible a español*) para obtener una lista de proveedores del área de Athens.
- El Resumen de Desempeño se completará antes de la graduación, el cual identificará los niveles actuales finales y las adaptaciones necesarias. El SOP es un documento importante que brinda una breve descripción general de su hijo/a para que cualquier persona que lo apoye en el futuro pueda tener algo de referencia.

***Graduación (El término graduación para este documento refleja la fecha en que el estudiante sale del sistema escolar y no la ceremonia de graduación):**

Los estudiantes con IEP y un currículo modificado pueden ser atendidos por el sistema educativo hasta la edad de *22 años. En el condado de Clarke, el estudiante se graduará el semestre en que cumpla 22 años (a menos que el equipo del IEP determine lo contrario en función de las metas del IEP dominadas).

***Plan de transición**

IDEA exige que todos los estudiantes con IEP de 16 años o más deben tener un plan de transición dentro del IEP. También deben ser invitados a asistir a la reunión cuando se esté discutiendo el plan de transición. El Plan de Transición está destinado a ayudar al niño a explorar y alcanzar sus metas postsecundarias en las áreas de educación y capacitación, empleo y Vida Independiente.

Para obtener información sobre la transición y los recursos de transición, visite nuestro [sitio web](#). (*traducible a español*)

También puede comunicarse con la Especialista en Transición del Distrito Escolar del Condado Clarke si tiene alguna pregunta:

Liza Burnsed, Especialista en Transición

706-546-7721 ext. 79566

burnsedl@clarke.k12.ga.us